

CANTABRIA

Deducciones IRPF ejercicio 2018

Reguladas en el [Decreto Legislativo 62/2008, de 19 de junio](#), por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Medidas Fiscales en materia de Tributos cedidos por el Estado.

Por circunstancias personales y familiares	<ul style="list-style-type: none">• Cuidado de familiares: descendientes menores de 3 años, ascendientes mayores de 70 años y personas con discapacidad.• Acogimiento familiar de menores.
Vivienda	<ul style="list-style-type: none">• Arrendamiento de vivienda habitual por jóvenes, mayores o personas con discapacidad.• Obras de mejora en viviendas.
Donativos y Donaciones	<ul style="list-style-type: none">• Donativos a fundaciones o al Fondo Cantabria Cooperativa o a Asociaciones que persigan entre sus fines el apoyo a personas con discapacidad.
Otros conceptos deducibles	<ul style="list-style-type: none">• Adquisición de acciones o participaciones de entidades nuevas o de reciente creación.• Gastos de enfermedad (honorarios profesionales por prestación de servicios sanitarios; cuotas a mutualidades)